

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PORTUARIOS VELEZ SERVICIOS Y ADICIONALES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 14h00 del día 17 de Abril del año dos mil diecisiete, se reúnen los socios de la Compañía PORTUARIOS VELEZ SERVICIOS Y ADICIONALES PORVESEA S.A., en la oficina principal, ubicada en las Coop 9 de Octubre Mz # J1, Solar 16, de esta Ciudad de Guayaquil, conforme lo dispuesto en el Artículo que reza en los estatutos de la Compañía, se reúnen los señores socios que a continuación se detalla, quienes poseen la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía:

IDENTIFICACION DE LOS ACCIONISTAS		%
0922121645	Holmes Noriega Eduardo Enrique	20.00%
0924109325	Quirola Onofre Luis Arturo	20.00%
0940176225	Velez Aragundi Danya Paola	20.00%
0909695553	Velez Castro John Dennis	20.00%
0902878396	Vergara Arosemena Carlos Jose	20.00%
Total asistencia		100.00%

Preside la Junta el Sr. Vergara Arosemena Carlos Jose en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Velez Castro John Dennis

El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, con el fin de tratar el orden del día, según la convocatoria realizada mediante convocatoria previa:

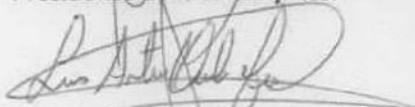
- Se aprueba los Estados financieros correspondiente al periodo fiscal del 2016.

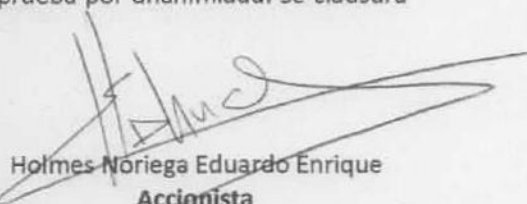
La Junta pasa a tratar el único punto del orden del día, y decide:

Se aprueba los Estados financieros correspondiente al periodo fiscal del 2016.

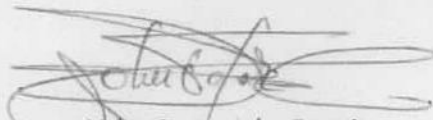
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16h30, y proceden a firmar los presentes.

Vergara Arosemena Carlos Jose
Presidente de la Junta y Acc.


Quirola Onofre Luis Arturo
Accionista


Holmes Noriega Eduardo Enrique
Accionista


Velez Aragundi Danya Paola
Accionista


Velez Castro John Dennis
Secretario